

Tribuna del Investigador es una Revista semestral, multidisciplinaria, electrónica publicada por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). Fundada en 1994 por la Dra. Daissy Marcano bajo su gestión como Presidenta de la APIU, en formato impreso en papel (Vol. 1- N° 1-). Colección digitalizada. Los objetivos fundamentales son:

1. Propiciar la difusión de estudios e investigadores de carácter interdisciplinario relacionados con el quehacer científico y tecnológico nacional e internacional.

2. Estimular el estudio interdisciplinario, promoviendo en forma especial las relaciones entre las humanidades y las ciencias básicas.

3. Contribuir al esclarecimiento de diversos aspectos relacionados con definición e instrumentación de las políticas científicas y tecnológicas nacionales, en sus implicaciones teóricas y prácticas.

4. Ofrecer la oportunidad de confrontar puntos de vista respecto a problemas que afectan a la comunidad de investigadores.

5. Ser un espacio para la divulgación y la confrontación de los hallazgos alcanzados por los miembros de la comunidad científica y tecnológica.

La revista Tribuna del Investigador es una publicación financiada con los recursos provenientes de los aportes de los profesores investigadores adscritos a la APIU/UCV, CDCH/UCV y en algunos casos de otras instituciones.

La revista publica artículos originales, así como ensayos y comunicaciones cortas que tengan a bien publicar el personal de la UCV, así como de otras universidades e instituciones públicas y privadas.

Indizada en LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud), LIVECS (Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud/SINADIB/UCV), LATINDEX y Saber UCV.

Derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida sin permiso escrito de los editores.

Copyright: All rights reserved. No part of this publication may be reproduced without written permission from the Publisher.

EDITORIAL

“El Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit a los 55 años de su creación”

El Instituto de Biomedicina, nace el 4 de junio de 1965 con el nombre provisorio de “Centro de Investigaciones Dermatológicas de la Universidad Central de Venezuela”; por solicitud de la Facultad de Medicina ante el Consejo Universitario, lo cual fue aprobado por ese cuerpo colegiado el 16 de Junio del mismo año. Este centro estaba integrado por la cátedra de dermatología de la Escuela de Medicina “Dr. José María Vargas”, el Servicio de Dermatología del Hospital Vargas y la División de Dermatología Sanitaria del Ministerio de Salud y además contaba con diversos laboratorios de investigación científica y con los post grados de Dermatología y Microbiología Médica, cuyos primeros especialistas egresaron en 1966 y 1967 respectivamente.

En 1969 en reunión conjunta con todos los representantes de los entes que conformaban el centro de Investigaciones Dermatológicas, el Dr. Convit planteó en dicha reunión, la posibilidad de unificar las tres entidades en una nueva construcción, que se llamaría “Instituto Nacional de Dermatología”. Todos estuvieron de acuerdo con la idea, vistas las facilidades operacionales y de integración del equipo humano. El Dr. Convit, junto con el Dr. Kerdel Vegas y la ayuda de la Dra. Cecilia Pimentel, logran del presidente Rafael Caldera, la promesa de la construcción del Instituto, el cual fue inaugurado el 29 de noviembre de 1971. A principios de 1972 fue reconocido como Instituto Universitario de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Facultad de Medicina; designándose como su primer director al Dr. Jacinto Convit, ocupando el cargo hasta el 12 de mayo de 2014 cuando fallece.

A partir de 1973, se fueron añadiendo nuevos campos de investigación en el Instituto, con la creación de nuevos laboratorios de investigación en áreas como: Fisiopatología, Inmunoreumatología, Microscopía electrónica, Dermopatología, Biología Molecular, Ingeniería genética, Microbiología, Inmunoparasitología, Biología Celular, Epidemiología e Inmunología. Esta expansión fue posible por el ingreso al Instituto de muchos profesionales formados en el exterior en distintas disciplinas y financiados por la Universidad Central de Venezuela, el Ministerio de Salud y otros entes públicos. Debido a esta expansión, se solicitó a la Universidad el cambio de nombre de “Instituto de Dermatología” a “Instituto de Biomedicina”, lo cual fue aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria el 15 de marzo de 1984. Igualmente fue aprobado por el Ministerio de Salud, por

resolución G-326, del 19 de octubre de 1984.

El 28 mayo del 2014, luego del fallecimiento del Dr. Convit; el Instituto es denominado: Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit", por decisión del Consejo Universitario; nombre que también fue adoptado por el Ministerio de Salud, en junio de 2014. El Dr. Convit, médico, egresado de la Universidad Central de Venezuela optó por el título de Doctor en Ciencias Médicas presentando el trabajo "Fracturas de la Columna Vertebral" en 1938.

Sin embargo, su experiencia en el área sanitario-epidemiológica empezó un año antes cuando siendo aún estudiante fue invitado por el Dr. Martín Vegas, profesor de dermatología en la Facultad de Medicina, y el Dr. Carlos Gil Yépez a visitar la leprosería de Cabo Blanco ubicada en el departamento Vargas del Distrito Federal. Una vez que se graduó fue designado médico residente de esa leprosería, donde trabajo entre los años 1940 y 1943 atendiendo a los pacientes de lepra. Esa actividad, lo convirtió en un gran estudioso y apasionado investigador de dicha enfermedad.

El Dr. Convit alcanzó un alto nivel de reconocimiento científico internacional, con más de 200 artículos científicos publicados. Su última publicación la realizó a la edad de 99 años, en el 2013, poco tiempo antes de su fallecimiento.

A los 55 años de su creación, el Instituto de Biomedicina cuenta con 4 post grados: Dermatología, Microbiología Médica, Dermopatología y Epidemiología de las Enfermedades Endémicas; todos adscritos a la UCV. En la actualidad se tienen 26 secciones o laboratorios de investigación en las distintas disciplinas del conocimiento, dirigidos por profesionales con alta formación, donde se desarrollan investigaciones científicas relacionadas con las distintas enfermedades que afectan a la población venezolana, tales como: Lepra, Leishmaniasis, Micosis, Alergias, Parasitosis intestinales, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas, Virus de Papiloma Humano y Oncocercosis.

Todas estas investigaciones han conducido a resolver muchos problemas de salud que afectan a la población más vulnerable.

El Instituto realiza una importante labor asistencial, donde se integran dermatólogos, epidemiólogos y estudiantes de los post grados, que debidamente supervisados, atienden las siguientes consultas: Clínica de tumores, clínica de psoriasis, dermatología pediátrica, clínica de acné, consulta de micología, consulta de lepra, consulta de leishmaniasis, lesiones de vulva, clínica de dermatitis y clínica de alergias. Así mismo sigue siendo la sede de la cátedra de Dermatología y Sifilografía de la escuela de Medicina "Dr. José María Vargas", contribuyendo a la formación de los nuevos profesionales de la Medicina.

En este número de la revista Tribuna del Investigador, órgano divulgativo de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU) de la UCV; a cuyos editores y junta directiva, agradecemos la oportunidad de publicar el trabajo que realizan los investigadores del instituto en los diferentes laboratorios y en la sección clínica. Todos los artículos que se publicaran en este número, son el producto del trabajo en equipo, lo cual caracteriza al Instituto de Biomedicina desde su creación. Enfermedades como la Lepra y la Leishmaniasis son las más estudiadas en el instituto, una muestra de ello está representada en 8 trabajos que incluyen a dermatólogos, epidemiólogos e investigadores, quienes han obtenido grandes logros para el conocimiento de estas patologías. Así mismo se presentan trabajos en equipo en las áreas de alergias, VPH y tuberculosis. También incluimos en este volumen, un artículo referido a un modelo de proyecto, concebido por varios laboratorios del Instituto, para la producción a gran escala de antígenos, que podrían ser utilizados en el diagnóstico de distintas enfermedades, que afectan a la

Universidad Central de Venezuela, Los Chaguaramos. Instituto de Medicina Experimental, PB al lado del Auditorio "Augusto Pi Suñer".

Teléfono: 0580212-605-3307

Apartado Postal 50587, Sabana Grande.

www.apiu.org.ve
www.tribunadelinvestigador.com
apiu@ucv.ve
ucvapiu@gmail.com
ucvapiu@yahoo.es
Twitter: @apiu-ucv

Edición y patrocinio de esta revista ha sido financiada con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH-UCV), Instituto de Biomedicina, Asociación de Egresados y Amigos de la UCV y MEDITRON C.A.



CDCH-UCV



población venezolana y otros países de la región. Adicionalmente, se incluyen en este número, importantes contribuciones de destacados investigadores invitados a la conmemoración de nuestro 54 aniversario. Entre ellos se encuentra el trabajo presentado por la Dra. Ana María Zulueta, quien trabajó al lado del Dr. Convit por más de 20 años, en la implementación de los programas para el control de la lepra en Venezuela. El trabajo presentado por el Dr. Jesús Velázquez, con sus grandes aportes en la “Aplicación de las tecnologías de la información en la educación Médica”. Así mismo se incluye la ponencia presentada por la Dra. Alicia Ponte Sucre, titulada “Un Modelo de Red para la Salud en Pro de un Mundo Apropiado para los Niños y el trabajo presentado por la Dra. Zulay Rivera, sobre un tema de gran actualidad, denominado “Dermatología de la Nueva era”.

Todos los trabajos que incluimos en este volumen, constituyen un gran aporte en diversas áreas del conocimiento científico, que será de gran impacto para los investigadores y docentes del país y de la comunidad científica en general.

Noris Rodríguez
Directora Instituto de Biomedicina,
UCV



Ingresar a saber.ucv.ve
Aumenta la visibilidad
de sus publicaciones